

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO ORAL DE QUIBDÓ
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 030

Fecha: 11/03/2015

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Prov.
27001 33 33 001 2013 00733	Accion de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	YEFERSON IBARGUEN RESTREPO	GOBERNACION DEL CHOCO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia AUTO INT. No 366 DE FECHA 10/03/2015. Fija fecha para audiencia inicial para el día 25 de marzo de 2015 a las 02:30 p.m.	10/03/2015		Ver
27001 33 33 001 2014 00262	Accion de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	MIREYA ARIAS DE MENA	MUNICIPIO DE QUIBDO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia AUTO INT. No 365 DE FECHA 10/03/2015. Fija fecha para audiencia inicial para el día 26 de marzo de 2015 a las 02:30 p.m.	10/03/2015		Ver
27001 33 33 001 2014 00295	Accion de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	BERLIN DEL CARMEN CUESTA LENIS	MUNICIPIO DE QUIBDO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia AUTO INT. No 367 DE FECHA 10/03/2015. Fija fecha para audiencia inicial para el día 24 de marzo de 2015 a las 02:30 p.m.	10/03/2015		Ver
27001 33 33 001 2015 00016	Acciones de Tutela	PABLO MARIA PALACIOS PALACIOS	GOBERNACION DEL CHOCO	Auto admite incidente AUTO INT. No 378 DE FECHA 10/03/2015. Admite escrito de desacato.	10/03/2015		Ver
27001 33 33 001 2015 00103	Acciones de Tutela	JHONNY EMILIA MORENO	RAMA JUDICIAL SECCIONAL QUIBDÓ (APOYO JUDICIAL)	Auto admite tutela AUTO INT. No 376 DE FECHA 10/03/2015. Avoca por competencia a prevención y admite la presente tutela.	10/03/2015		Ver
27001 33 33 001 2015 00108	ACCIONES DE CUMPLIMIENTO	BOMBEROS BOLUNTARIOS DE ISTMINA	MUNICIPIO DE ISTMINA	Auto admite demanda AUTO INT. No 377 DE FECHA 10/03/2015. Admite la presente acción de cumplimiento.	10/03/2015		Ver

CERTIFICO QUE PARA NOTIFICAR A LAS PARTES LAS PROVIDENCIAS ANTERIORES SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LA SECRETARIA , HOY A LAS SIETE Y TRENTA (7:30) DE LA MAÑANA Y SE DESFIJA HOY A LAS CINCO (5:00) DE LA TARDE

ISAURA DEL PILAR VALENCIA TOBAR
SECRETARIA